

3 Ayuntamiento y plaza

Situación

Plaza del Valle de la Laguna, 1

Fechas

Ayuntamiento:

P: 1983-4

Fo: 1986

Plaza:

Co: 1987

Autor/es

Víctor López Cotelo

Carlos Puente Fernández

Usos

Institucional

Propiedad

Pública (municipal)

Protección

Estructural

(Normas Subsidiarias de Planeamiento, 1997)

El edificio municipal se levanta en la zona este del núcleo urbano, junto al eje principal y de mayor tránsito de éste, en la llamada plaza del Valle de la Laguna. Se trata de una de las plazas de más antigüedad y tradición de Valdelaguna, pues en este lugar se cuenta que existió la laguna que dio origen al nombre del núcleo de población, que se desecó por resultar insalubre y ser foco continuo de infecciones.

En el mismo lugar se levantaba el antiguo edificio de la Casa Consistorial, en avanzado estado de ruina en el momento en que la Dirección General de Medio Ambiente y Patrimonio Arquitectónico encarga a los arquitectos Víctor López Cotelo y Carlos Puente el Proyecto de la sede municipal. La necesidad de aumentar el programa del antiguo consistorio, el escaso valor material y arquitectónico del antiguo edificio y los problemas estructurales que presentaba su incipiente ruina fueron factores determinantes para llevar a cabo la demolición de esta construcción y plantear un edificio de nueva planta. Se salvarán, sin embargo, dos únicos elementos del ayuntamiento original: su reloj y su portada de acceso.

El nuevo Proyecto propone la ordenación conjunta del espacio de la plaza, antes sin uso, como elemento de ordenación e integración de las piezas colindantes, tanto en la zona anterior



Conjunto ayuntamiento y plaza. Foto cedida por V. López Cotelo.

y de acceso al ayuntamiento como en el espacio posterior trasero que, a modo de vía peatonal, comunica con un nivel superior de la plaza y con la escalera de entrada al atrio de la iglesia.

Los autores establecen como objetivos primordiales de la propuesta la reordenación del conjunto de la plaza y edificios adyacentes, la disposición de los cuerpos del propio ayuntamiento y la recuperación del valor simbólico de

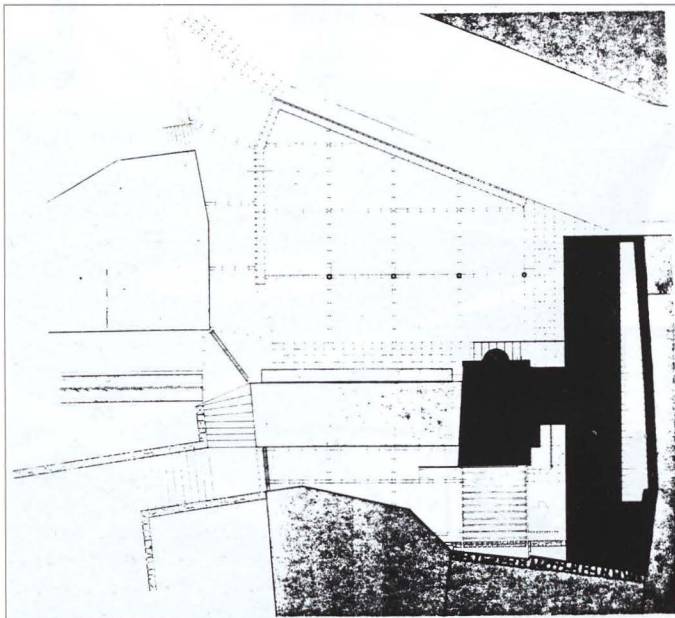
éste como edificio público relevante. La solución parte de la premisa de ocultar la medianera que conforma el frente oeste de la plaza, en un intento de evitar que se convierta en *fachada* de ésta. Para ello, la edificación se fragmenta y se divide en dos cuerpos muy diferenciados, unidos por un tercer cuerpo muy permeable y ligero desde el que se efectúa el ingreso al edificio y el paso a la vía trasera peatonal. La dualidad entre ambos



Vista del edificio administrativo.



Patio trasero.

Plano de situación. *Revista Arquitectura*, nº 258, 1986.

Vista interior despachos planta alta. Foto cedida por V. López Coteló.

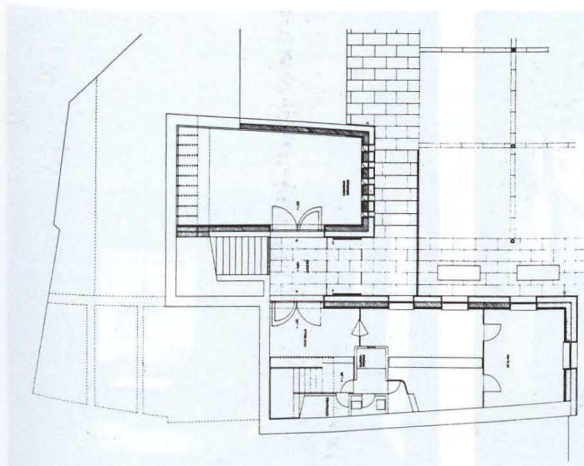
cuerpos se extiende a sus funciones y programas bien diferenciados: el uno acoge la función administrativa (oficinas, despachos, etc) mientras el otro alberga el programa representativo y social, el espacio para los actos públicos y comunitarios (salón de sesiones y sede de las cámaras agrarias).

Ambos establecen su bien definida función en la disposición y forma de sus cuerpos. El cuerpo administrativo se desarrolla de forma claramente

horizontal, adaptándose a la medianera de las viviendas colindantes, perfectamente integrado en el conjunto urbanístico de la población, tanto en volumen, forma, altura, como en texturas exteriores. El cuerpo de función pública y representativa, intencionadamente contrario al anterior, presenta un aspecto marcadamente vertical, a modo de torre de homenaje que minimiza con su altura el volumen de las viviendas contiguas a la vez que establece el carácter de edificio

público relevante. En su fachada se sitúan los antiguos elementos del demolido ayuntamiento: la portada de acceso, recuperada para el balcón semicircular de la sala de sesiones, y el reloj; piezas ambas que establecen, con su sencillez, simetría y composición, el carácter público y distinguido de la fachada.

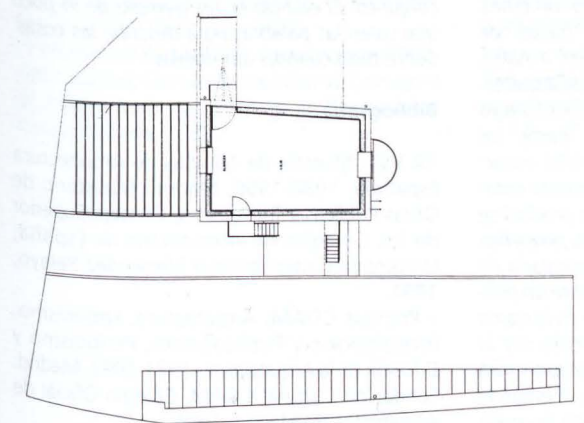
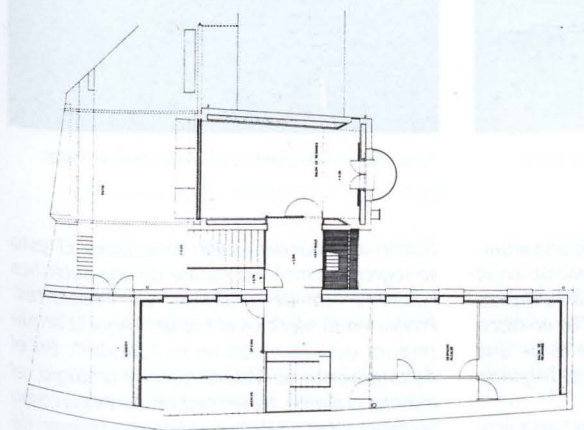
Sin embargo, el foco principal y unificador del conjunto lo constituye el tercer cuerpo o nexo de unión de los dos volúmenes. Frente al carácter



Elemento de unión entre los dos edificios.



Vista interior despachos planta alta. Foto Virginia Torres.



pétreo y macizo de éstos, la liviandad y permeabilidad visual del elemento articulador contrasta e integra el conjunto. En planta baja esta pieza establece los tres accesos principales: a cada cuerpo en ambos lados (uno a la zona de oficinas y despachos de atención al público; otro a la cámara agraria) y al espacio trasero de la vía peatonal a nivel de planta primera a través de una escalera exterior. En planta alta este elemento de unión se convierte en espacio interior acristalado que comunica los dos volúmenes (zona de oficinas, archivo, despacho de alcalde, sala de reuniones con el salón de sesiones). Desde esta planta dos tramos de pequeñas escaleras metálicas ligeras conducen al cuerpo más alto, ciego, que alberga un almacén y el mecanismo del antiguo reloj.

De la composición de este cuerpo comenta José Barbeito en la revista *Arquitectura*: *...Es precisamente la acertada disposición de los huecos de esta fachada, aproximando el balcón de la sala de sesiones a las ventanas rasgadas del zócalo y liberando por encima de él un gran hastial ciego, en el que se recorta con limpieza el luneto circular que ilumina el ático, lo que permite dar de pronto una escala distinta al edificio, acorde con su carácter público...*

La pieza principal, el salón de sesiones, contiene un interesante juego de espacios interior-exterior adaptable según la capacidad para público que se requiera: una mampara corredera en el fondo de la estancia (con protección y tamizado de luz de chapa perforada), hacia el patio exterior trasero, permite con su movilidad ampliar la superficie de la sala hasta la longitud del patio, protegido con una pérgola de piezas de madera.

Es de destacar, en cuanto a la integración del edificio en una trama consolidada existente de carácter fuertemente rural, el uso de la piedra de las propias canteras de Valdelaguna, en mampostería recibida con mortero de cal; material que contribuye a la unidad y conservación del entorno. Este revestimiento oculta una estructura compuesta por muros de carga de ladrillo que sostienen forjados unidireccionales vistos, de bovedilla curva de hormigón, con cubierta (en el caso del cuerpo de oficinas) de correas y tornapuntas



Acceso y plaza. Foto Virginia Torres.



Vista interior hueco escalera. Foto Virginia Torres.



Vista interior sala planta baja. Foto Virginia Torres.

de madera vista, compuesta por tableros aglomerados antihumedad, espuma de vidrio e impermeabilización (asfalto en caliente, espolvoreado de arena) con acabado de teja cerámica. Se ha valorado la alta calidad de cerrajerías y carpinterías exteriores, así como el uso de la luz en el interior (con interesantes iluminaciones cenitales) y el tratamiento cromático de los paramentos interiores, conseguido a base de colores primarios. El cuidado de los detalles arquitectónicos y constructivos eleva los elementos, inicialmente funcionales, a categoría de piezas escultóricas: una escalera, una puerta, un despacho, etc.

El mismo cuidado se aprecia en el diseño de la plaza exterior y acceso al edificio (una tendida escalera intencionadamente ortogonal al eje de entrada) en los que se combinan las piezas grandes de losa caliza local con el pavimento de adoquín de granito, en formas cuadrículas para albergar el nuevo arbolado, dentro de un recinto limitado por un banco corrido perimetral. La elevación de la plataforma de la plaza respecto de la calle descendente, el uso de los mencionados materiales y la continuidad de banco y barandilla (sólo interrumpida en los tres accesos a la plaza) unifican todo el conjunto y dan continuidad a la edificación proyectada.

En 1986 se concede a esta obra el Premio COAM de Arquitectura, según se redacta en acta, por ser obra de primerísimo orden que

reúne todos los factores deseables de una arquitectura de gran calidad. Su implantación en el contexto es perfecta, logrando una sutil pero clara conexión de arquitectura actual en un casco ya consolidado. Constructivamente es de una concepción y realización impecables, llegando al control del más mínimo detalle.

También hay palabras de elogio hacia este Proyecto en el artículo redactado por Mariano Bayón para la revista *El Croquis*: *...el Ayuntamiento de Valdelaguna contradice cualquier intento de establecer una tendencia, un modelo, un estilo. Por supuesto que existe un cierto "fraseo" de acontecimientos cercanos a Jacobsen, a Aalto, a Sota, a Asplund, pero también de la arquitectura popular de Valdelaguna. Les comentaba yo a Cotel y a Puente su tendencia a "partir" los edificios... de forma que habiéndoseles encargado un edificio hacían dos. Su respuesta entablaba una explicación de la forma de producirse el hecho urbano, conexiones de calles, pequeños laberintos de callejones, plaza en escalada de ladera... Yo creo que existe en esta obra un deliberado interés en remitir su impacto en la trama de la ciudad, procurando su ascensión por la forma de la misma, silenciando la arquitectura hasta prácticamente hacerla desaparecer, evitando la intervención tipológica, rompiendo la unión edificio-significado hasta sus mínimos emblemáticos del cuerpo de mayor altura torre-reloj-*

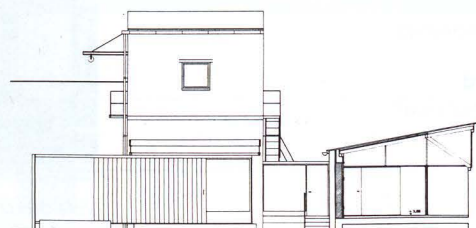
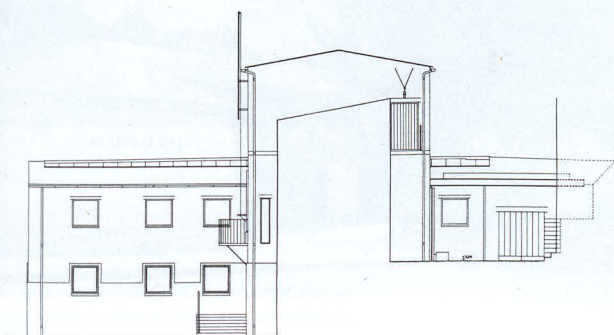
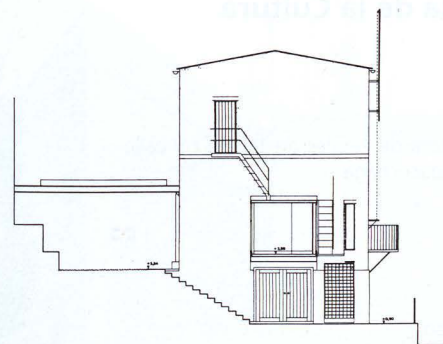
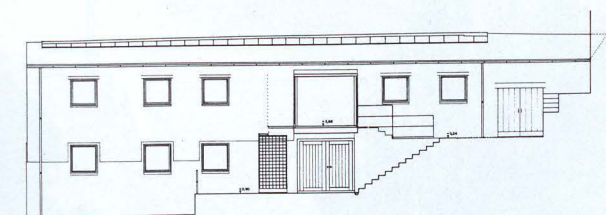
balcón-arco-bandera-salón de sesiones. El resto se segrega como si se tratase de una auténtica reutilización de edificios ya existentes. Produciendo silencios al hablar... Aquí la arquitectura está también en el "detalle". En el Ayuntamiento de Valdelaguna el artificio, el invento, el detalle, tienen tanta importancia como la corporeidad de los tres volúmenes (cuerpo de oficinas -elemento de unión- torre representativa) prodigándose como si de un nuevo proyecto se tratara en cada punto, para encajar así el conjunto. El edificio es un ejemplo de lo poco que valen las palabras para describir las cosas. Sobre todo cuando son nuevas...

Bibliografía

AA.VV. I Muestra de 10 años de Arquitectura Española, 1980-1990. Madrid: Ministerio de Obras Públicas y Transportes, Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España, Universidad Internacional Menéndez Pelayo, 1991.

– Premios COAM, Arquitectura, Urbanismo, Investigación y Publicaciones, Periodismo y Difusión de la Arquitectura, 1971-1993. Madrid: Fundación Cultural COAM, Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, 1995.

– Premios COAM Arquitectura 1986" en Premios COAM veinte años (catálogo de la exposición



Secciones. Planos cedidos por V. López Coteló.

Secciones. Planos cedidos por V. López Coteló.

celebrada en la Fundación Cultural COAM, mayo de 1994). Madrid: Fundación Cultural COAM, 1994, pág. 26.

– Primera Bienal de Arquitectura Española, 1991-1993. Madrid: Ministerio de Obras Públicas y Transportes, Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España, Universidad Internacional Menéndez Pelayo, 1991.

BAYÓN, M. "Si hablas procura que tus palabras sean tan hermosas como el silencio...", *El Croquis*, año VI, nº 27, 1987, págs.98-99.

COMUNIDAD DE MADRID. Arquitecturas 1983-1987. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Política Territorial, Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1988.

– El espacio renovado. Plazas, calles y espacios públicos de la Comunidad de Madrid. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1992, págs. 174-5.

– Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Valdelaguna. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte, Dirección General de Urbanismo y Planificación Territorial, 1997.

LÓPEZ COTELO, V.; PUENTE FERNÁNDEZ, C. "Ayuntamiento de Valdelaguna. Madrid", *Arquitectura*, año LXVIII, IV época, nº 268, 1987, págs. 6, 15.

– "Ayuntamiento en Valdelaguna", *The*

Architectural Review, nº 1071, 1986, pág. 46.5.

– "Ayuntamiento en Valdelaguna", *Quaderns D'Arquitectura i urbanisme*, nº 169.170, 1986, págs. 108-111.

– "Ayuntamiento y plaza en Valdelaguna, Madrid", *Arquitectura*, año LXVII, IV época, nº 258, 1986, págs. 84-87.

MARÍN, A. "Sólo un médico, a la vez practicante, para atender a casi seiscientos vecinos", *Madrid pueblo a pueblo*, 11 de octubre de 1989.

OLIVARES, J. "Ayuntamiento de Valdelaguna", *ON Diseño*, nº 89, 1988, págs. 53-58.

PIZZA, A. Guía de la arquitectura del siglo XX. España. Madrid: Electa, 1997.